

TEMUCO, 29/02/2012

RESOLUCION EX-N° 1155 .-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, De 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006; la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; la Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República de 15.11.96; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1°) Que, el Servicio de Impuestos Internos Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en los Convenios suscritos en su oportunidad.-

2°) Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos y/o recibidos de acuerdo en los convenios suscritos y a las Facturas respectivas detalladas a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

N° DCTO PAGO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
71	07/02/2012	COMPANIA JAC TRANSPORTES LTDA.	76.257.230-3	DESPACHOS CORRESPONDENCIA	7.300	532.08.99.01
71	07/02/2012	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA	619.856	532.05.04.01
71	07/02/2012	COMUNIDAD EDIFICIO PRAT	53.305.763-2	GASTOS COMUNES DEPTO. JURIDICO.	75.757	532.09.02.02
104	28/02/2012	SOC. INMOB. E INVERSIONES EL CIERVO LTDA.	77.546.080-6	ARRIENDO OFIC. DEPTO JURIDICO	582.730	532.09.01.01

ANOTÉSE, Y COMUNIQUESE
 " POR ORDEN DEL DIRECTOR "

CARLOS FUENTES SALAS
 DIRECTOR REGIONAL



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
 PRAT N° 847
 TEMUCO

GASTO COMUN MES DE

ENERO 2012

SEÑORES:
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

OFICINA N°

402

402 OFICINA	%	1,5886
----- ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
----- BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN	\$	4.541.716
--------------------------	-----------	------------------

SUELDOS Y ADMINISTRACION		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
	SUELDOS CONSERJES	\$ 1.607.548	25.538
	APORTE PATRONAL	\$ 31.591	502
	HONORARIOS ADMINISTRACION	\$ 286.633	4.553
	TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$ 1.925.772	30.593
CONSUMOS BASICOS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
	14009090 AGUAS ARAUCANIA S.A.	\$ 6.850	109
	4420270 C.G E. DISTRIBUCION S.A.	\$ 785.600	12.480
	TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$ 792.450	12.589
MANTENCIONES Y REPARACIONES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
	10803 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$ 397.910	6.321
1/3	CAMBIO DVR - DISCO DURO	\$ 351.050	5.577
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	TOTAL MANTENCION Y REPARACION	\$ 748.960	11.898
PROVISION Y SEGUROS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
	3/10 CUOTA SEGURO	\$ 472.000	7.498
	1/12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$ 134.000	2.129
	TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$ 606.000	9.627
GASTOS GENERALES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
	73-81-86 FOTOCOPIAS	\$ 2.840	45
	142-795-554 ASEO	\$ 66.570	1.058
	142 AMPOLLETAS BAJO CONSUMO	\$ 35.910	570
	464 LIBRERIA	\$ 17.312	275
	0 TELEFONO	\$ 8.000	127
	0 INSTALACION EXTRACTORES	\$ 94.000	1.493
	0 REPARACION FILTRACIONES	\$ 243.902	3.875
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	0 \$	0	0
	TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 468.534	7.443
5% DE RESERVA		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
	ENERO 2012	\$	227.086
			3.607

(=) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	75.757
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(=) TOTAL A PAGAR	\$	75.757

JEHO HUENCHULLAN

 Gerente Finanzas Temuco